

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASUR S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Señores Accionistas de la compañía **CASUR S.A.** de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías en su Art. 126, en mi calidad de Gerente pongo a consideración el informe de gestión realizada por la administración de la empresa **CASUR S.A.** durante el Ejercicio Económico del año **2018**.

A pesar del comportamiento y disminución de precios del camarón en el mercado mundial que, afecta al sector camaronero, durante el Ejercicio Económico **2018** la situación de la empresa se ha mantenido con buenos resultados ya que la gestión económica de la Gerencia ha estado presidida por el Control del gasto y la eficiencia en la Gestión Financiera, lo que permite que se mantenga los índices financieros en un nivel óptimo.

Durante el periodo **2018** en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha continuado desenvolviéndose en un ámbito normal lo que ha permitido que se logre conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa requerida para tener una fluidez de información confiable.

En cuanto a la parte de Recursos Humanos se ha trabajado en mejorar la situación de los empleados de acuerdo a las exigencias gubernamentales.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por los administradores, con el fin de que la empresa se desarrolle administrativamente.

Señores Accionistas nuestras labores se han realizado en torno a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas tributarias

vigentes, tal como nos exigen los organismos de control, sean estos la Superintendencia de Compañías, SRI y otros organismos de control.

Sin otro particular y agradecido por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes.

Machala, 29 de marzo de 2019.



Redrovan Reyes Segundo Guillermo
Gerente